



MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE
BIENES MUEBLES E INMUEBLES

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/07/2021 ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE DIAGNÓSTICO MÉDICO DEL MUNICIPIO DE AHOME "DIMMA"-----

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, UBICADA EN DEGOLLADO Y CUAUHEMOC S/N, COLONIA BIENESTAR, DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, AHOME, SIN., SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA LA NOTIFICACIÓN DEL ACUERDO DE FALLO RELATIVO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/07/2021 ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE DIAGNÓSTICO MÉDICO DEL MUNICIPIO DE AHOME "DIMMA"-----

POR PARTE DEL MUNICIPIO, ASISTEN , LOS CC. ANÍBAL PASTOR RUBIO TORRES, JEFE DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA Y SUPLENTE DEL C. JUAN FRANCISCO FIERRO GAXIOLA, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y PRESIDENTE MUNICIPAL; EN REPRESENTACIÓN DE LA C. ONISA JUÁREZ CARMONA, SECRETARIA DEL COMITÉ Y TESORERA MUNICIPAL, ASISTE EL C. GILBERTO ESTRADA BARRÓN, DIRECTOR DE EGRESOS; C. PÁVEL ROBERTO CASTRO FÉLIX, VOCAL Y CONTRALOR GENERAL; C. SERGIO LEYVA GERMÁN, VOCAL Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN; C. ALFONSO PINTO GALICIA, VOCAL Y REGIDOR; C. HÉCTOR VICENTE LÓPEZ FUENTES, VOCAL Y REGIDOR; C. RAYMUNDO SIMONS CAZAREZ, VOCAL Y REGIDOR, C. FELIPE MARCO VINICIO LEDESMA SERRANO, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y JEFE DE SUMINISTROS, POR EL ÁREA USUARIA O REQUERENTE ASISTE EL C. JOSÉ ANTONIO CONTRERAS CASTRO, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO .-----

EN SU CARÁCTER DE LICITANTES ASISTEN LOS CC. ROSARIO ROMÁN SOLANO, DAMARIS ADELA ARREDONDO FÉLIX. -----

EL C. ANIBAL PASTOR RUBIO TORRES DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y UNA VEZ QUE SE FIRMA LA LISTA DE ASISTENCIA PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:-----

----- DICTAMEN -----

Damaris Arredondo



MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE
BIENES MUEBLES E INMUEBLES

[Handwritten signature]
Damaris Arredondo

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, ASI COMO, DE LA DOCUMENTACION LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, PRESENTADAS POR **ROSARIO ROMÁN SOLANO**, **DAMARIS ADELA ARREDONDO FÉLIX**, Y **JUAN JOSÉ CEBALLOS CASTRO**. CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DEL **MUNICIPIO**, SE DETERMINA QUE ESTAS EMPRESAS, **SI CUMPLEN** CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

NUMERO DE ANEXO O DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	ROSARIO ROMÁN SOLANO		DAMARIS ADELA ARREDONDO FÉLIX		JUAN JOSÉ CEBALLOS CASTRO	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
4.2.-DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (Dentro o fuera del sobre de Propuesta Técnica a elección del Licitante)							
4.-2-a)	Original del recibo de pago de inscripción a la Licitación	X		X		X	
4.-2-b)	Identificación oficial vigente de quien suscriba las proposiciones.	X		X		X	
4.-2-c)	Constancia de situación fiscal.	X		X		X	
4.-2-d)	Original y copia de Carta de "No Adeudo" (expedida por la Tesorería Municipal de AHOME)	X		X		X	
4.-2-e)	Comprobante de domicilio fiscal actual	X		X		X	
4.-2-f)	Solicitud de opinión ante el SAT en sentido positivo.	X		X		X	
4.-2-g)	Original de Carta Poder simple (Conforme al Anexo Núm. 3), en caso de nombrarse a alguna persona para actuar como Representante , de algún LICITANTE)	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
4.-2-h)	Escrito en papel membretado de la Empresa, en el que manifieste por escrito (Conforme al Anexo Núm. 4), que conoce y acepta el contenido de las BASES .	X		X		X	

[Handwritten signatures and marks]



MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE
BIENES MUEBLES E INMUEBLES

JA

4.-2-i)	Escrito en papel membretado de la Empresa, en el cual manifieste su interés de participar en la Licitación, así como su acreditación legal (Conforme al Anexo Núm. 5)	X		X		X	
4.-2-j)	Escrito en papel membretado de la Empresa de declaración de integridad (Conforme al Anexo Núm. 6),	X		X		X	
4.-2-k)	Documento (Conforme al Anexo Núm. 7) que contiene una declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por el artículo 5 del REGLAMENTO , 60 Y 83 de la LEY . y 69-B del Código fiscal de la federación	X		X		X	
4.3 PROPUESTA TÉCNICA (EN SOBRE CERRADO)							
4.-3-a)	PROPUESTA TECNICA (Conforme al formato contenido en el Anexo núm. 1 , en papel membretado del LICITANTE , en la cual describe en forma detallada su Oferta Técnica. Como parte integral de la propuesta técnica deberán presentar los catálogos o fichas técnicas donde se especifiquen a detalle las características de los BIENES	X		X		X	
4.-3-b)	Escrito original firmado por el representante legal, donde garantice el plazo y lugar de entrega de los BIENES , conforme al formato contenido en el anexo núm. 8 .	X		X		X	
4.-3-d)	Escrito (Conforme al Anexo Núm. 9), en el cual se manifiesta respecto a los derechos inherentes a la propiedad intelectual (derechos morales y/o patrimoniales) de los autores o titulares que proteja la LEY federal del derecho de autor.	X		X		X	
4.-3-f)	Escrito donde transcriba el formato de fianza que presentará en caso de resultar adjudicado (Conforme al Anexo Núm. 11),	X		X		X	
4.-3-g)	Transcripción del texto de MODELO DE CONTRATO (conforme al Anexo Núm. 12)	X		X		X	

Dámaris Arredondo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

X Román

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE
BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Dámaris Arredondo

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS ASI, COMO DE LA DOCUMENTACION LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA SOLICITADOS POR EL MUNICIPIO, SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS.-----

ANALISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

AL REALIZAR EL ANALISIS DE LA PROPUESTAS DE ROSARIO ROMÁN SOLANO Y DAMARIS ADELA ARREDONDO FÉLIX SE DETERMINA QUE CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA, SIN EMBARGO, SE DETECTA QUE EL LICITANTE JUAN JOSÉ CEBALLOS CASTRO, PRESENTA COMO GARANTÍA DE SERIEDAD DEL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA UN CHEQUE SIN CERTIFICAR, LO CUAL INCUMPLE CON EL REQUERIMIENTO DE EL MUNICIPIO CONTENIDO EN EL NUMERAL 4.4.-b.-II) DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCESO, MISMO QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

4.4 PROPUESTA ECONÓMICA. (DOCUMENTACION EN SOBRE CERRADO)

LA PROPUESTA ECONÓMICA SE CONFORMARÁ DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- b) La Garantía de seriedad de sostenimiento de PROPUESTA, (Arts. 31 FRAC. I Y. 32 del REGLAMENTO) será cuando menos por el equivalente al 5% del total de su PROPUESTA económica, que deberá presentarse a favor de MUNICIPIO DE AHOME, y podrán ser a través de:

II. Cheque bancario certificado.

POR LO ANTERIORMENTE MANIFESTADO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 5.2.e). Y 9.a) DE LAS BASES, SU PROPUESTA HA SIDO DESCALIFICADA, Y EN CONSECUENCIA, NO PODRÁ CONTINUAR PARTICIPANDO EN ESTE PROCESO, SE TRANSCRIBEN LOS NUMERALES DE REFERENCIA.

5.2 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Se verificará que las mismas incluyan toda la información, los documentos y que se cumplan con todos los requisitos solicitados en las presentes BASES.

- e) *Los LICITANTES que no cumplan con alguno de los requisitos exigidos en las BASES, serán descalificados y por ende, sus PROPUESTAS serán desechadas*

9.- DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES

Se descalificará a los LICITANTES que incurran en alguna de las siguientes situaciones:

- a) *Si no cumplen con alguno de los requisitos especificados en las BASES de esta licitación o las modificaciones realizadas en la junta de aclaración de dudas; o cuando algún documento*



MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

[Handwritten signature]
Damaris Arredondo

emitido por el LICITANTE no se encuentre debidamente firmado en forma autógrafa por el representante legal

AL DETERMINAR QUE LOS LICITANTES **ROSARIO ROMÁN SOLANO** Y **DAMARIS ADELA ARREDONDO FÉLIX**, CUMPLEN CON LO SOLICITADO POR EL MUNICIPIO, SE TRANSCRIBE UN RESUMEN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

LICITANTE	IMPORTE	DIFERENCIA
ROSARIO ROMÁN SOLANO	8'034,520.68	
DAMARIS ADELA ARREDONDO FÉLIX.	\$8'080,737.20	-\$46,216.52

DESPUÉS DE LO ANTES EXPRESADO, VISTAS, LEIDAS Y ANALIZADAS QUE FUERON LAS TABLAS COMPARATIVAS DE EVALUACIÓN ELABORADAS CON BASE EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:-----

DICTAMEN FINAL

LOS LICITANTES **ROSARIO ROMÁN SOLANO** Y **DAMARIS ADELA ARREDONDO FÉLIX**, HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRO PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACION LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES, IGUALMENTE, SE OBSERVA, ADEMÁS, QUE LOS LICITANTES AL PRESENTAR LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE SU PROPUESTA, SE COMPROMETEN EN NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS, POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EN PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 2.5, SE ESTABLECE QUE:

2.5.-ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, SE ASIGNARÁ POR PARTIDA COMPLETA mediante el **Criterio de Evaluación Binario**, de acuerdo a lo que establece el Artículo 44 segundo párrafo de LA LEY.

EN SU PARTE APLICABLE SE DA A CONOCER EL CITADO ARTÍCULO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE
BIENES MUEBLES E INMUEBLES

[Handwritten signature]
Dámaris Arredondo

Artículo 44.- La Secretaría y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria de la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; la utilización del criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo,

IGUALMENTE SE TRANSCRIBEN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 5.1 INCISO b) DE LA CONVOCATORIA.

5.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

- b) Se realizará la evaluación de las ofertas comparando entre sí, en forma equivalente, todas las especificaciones, características y demás condiciones ofrecidas por los LICITANTES, y los resultados se asentarán en una tabla comparativa de evaluación. Las ofertas que no cumplan con alguno de los requisitos exigidos en las BASES, serán descalificadas y por ende, no podrán continuar en el proceso de licitación.

Y QUE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SE HAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 5.2 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

5.2 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Se determinará como ganadora aquella proposición que en su oferta, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas y que ofrezca las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, características específicas, disponibilidad, oportunidad en la respuesta, y demás circunstancias pertinentes establecidas en la LEY.

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, Y ES LA QUE REPRESENTA EL PRECIO MAS BAJO, YA QUE EXISTE UNA DIFERENCIA DE \$46,216.52 (CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 52/100 N,N.), IVA INCLUIDO, Y AL CONTAR EL "MUNICIPIO" CON SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS QUE CON EL PRESENTE CONTRAE, ESTA TESORERÍA DETERMINA QUE LA PROPUESTA MAS IDONEA EN TERMINOS DE PRECIO, CALIDAD Y FINANCIAMIENTO, ES EL LICITANTE **ROSARIO ROMÁN SOLANO**.

POR LO QUE, DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS Y RESULTADOS CONTENIDOS EN EL DICTAMEN, ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES -----

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE
BIENES MUEBLES E INMUEBLES

[Handwritten signature]
Damaris Arredondo

-----**ACUERDOS DE FALLO**-----

PRIMERO:

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/07/2021 ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE DIAGNÓSTICO MÉDICO DEL MUNICIPIO DE AHOME "DIMMA". A LA PERSONA FÍSICA ROSARIO ROMÁN SOLANO POR UN IMPORTE DE 8'034,520.68 (OCHO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 68/100 M.N.), IVA INCLUIDO.

SEGUNDO:

EN TÉRMINOS DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO, NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO EL DÍA DE HOY 12:00 HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN ESTE DOMICILIO.

TERCERO:

HÁGASE SABER TAMBIEN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO PRESENTADO COMO PARTE INTEGRANTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA.

-----**FIN DEL DICTAMEN**-----

CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO. SIN EMBARGO, EN CASO DE ASÍ CONSIDERARLO ALGÚN LICITANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 DEL "REGLAMENTO", PROCEDERÁ LA INTERPOSICIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN POR CONDUCTO DE LA "CONTRALORÍA" UBICADA EN CALLE MARCIAL ORDOÑEZ NÚM. 240 PTE. EN ESTA CIUDAD.

SE ANEXA A LA PRESENTE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y LICITANTES ASISTENTES EN LA REUNIÓN.

[Handwritten signatures]

Damaris

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE
BIENES MUEBLES E INMUEBLES

#

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 12:50 HORAS DEL
DÍA DE SU INICIO.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.**

CC. ANÍBAL PASTOR RUBIO TORRES, JEFE DEL DESPACHO DE LA
PRESIDENCIA Y SUPLENTE DEL C. JUAN FRANCISCO FIERRO
GAXIOLA, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y PRESIDENTE MUNICIPAL

EN REPRESENTACIÓN DE LA C. ONISA JUÁREZ CARMONA,
SECRETARIA DEL COMITÉ Y TESORERA MUNICIPAL, ASISTE EL C.
GILBERTO ESTRADA BARRÓN, DIRECTOR DE EGRESOS

C. PÁVEL ROBERTO CASTRO FÉLIX, VOCAL Y CONTRALOR
GENERAL

C. SERGIO LEYVA GERMÁN, VOCAL Y DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN

C. ALFONSO PINTO GALICIA, VOCAL Y REGIDOR

C. HÉCTOR VICENTE LÓPEZ FUENTES, VOCAL Y REGIDOR

C. RAYMUNDO SIMONS CAZAREZ, VOCAL Y REGIDOR

C. FELIPE MARCO VINICIO LEDESMA SERRANO, SECRETARIO
TÉCNICO DEL COMITÉ Y JEFE DE SUMINISTROS.

POR EL ÁREA USUARIA O REQUIRENTE

C. JOSÉ ANTONIO CONTRERAS CASTRO, ÁREA REQUIRENTE Y
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

[Handwritten signatures in blue ink over the list of committee members]

Número Arrendado

[Handwritten signature in blue ink]




MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE
BIENES MUEBLES E INMUEBLES

POR LOS LICITANTES

C. ROSARIO ROMÁN SOLANO

C. DAMARIS ADELA ARREDONDO FÉLIX


Damaris Arredondo

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/07/2021 ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE DIAGNÓSTICO MÉDICO DEL MUNICIPIO DE AHOME "DIMMA"















